Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora
Sociedades Distribuidoras Cero Uno
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2025
(No auditados)

(Con el Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia)

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora
Sociedades Distribuidoras Cero Uno
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Contenido

Balances Generales del Fondo
Estados de Determinación de Excedentes Intermedios del Fondo
Estados de Flujos de Efectivo Intermedios del Fondo
Notas a los Estados Financieros Intermedios
Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora
Sociedades Distribuidoras Cero Uno
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales del Fondo

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024

(Expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

		2025 (No auditado)	2024 (Auditado)
Activo			
Activo corriente:			
Bancos (nota 4)	US$	449.34	118.42
Cartera de inversiones (nota 6)		1,664.80	1,664.80
Activos en titularización (nota 7)		4,994.40	5,310.71
Rendimientos por cobrar		2.11	2.76
Total del activo corriente		7,110.65	7,096.69
Activo no corriente:			
Activos en titularización largo plazo (nota 7)		13,318.40	15,815.60
Total del activo	US$	20,429.05	22,912.29
Pasivo			
Pasivo corriente:			
Comisiones por pagar (nota 9)	US$	0.36	0.37
Excedentes por pagar (nota 12)		612.70	598.75
Obligaciones por titularización de activos – corto plazo (nota 10)		3,950.14	3,809.80
Impuestos y retenciones por pagar (nota 17)		0.08	0.09
Total del pasivo corriente		4,563.28	4,409.01
Pasivo no corriente:			
Obligaciones por titularización de activos – largo plazo (nota 10)		12,201.68	14,195.85
Ingresos diferidos (nota 7)		3,657.18	4,300.54
Total del pasivo no corriente		15,858.86	18,496.39
Excedente acumulado del fondo de titularización:			
Reservas de excedentes anteriores (nota 12)		5.00	5.00
Excedente del período		1.91	1.89
Total excedente acumulado del fondo de titularización		6.91	6.89
Total del pasivo	US$	20,429.05	22,912.29

Las notas que acompañan en las páginas 1 a la 33 son parte integral de los estados financieros intermedios.

Lic. Rolando Arturo Duarte Schlageter
Presidente

Lic. Remo José Martín Bardi Ocaña
Director Ejecutivo

Licda. Claudia Beatriz Guzmán Paiz
Contador General

BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.
Auditores Externos

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora
Sociedades Distribuidoras Cero Uno
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Determinación de Excedentes Intermedios del Fondo

Períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024

(Expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

		2025 (No auditado)	2024 (No auditado)
Ingresos:			
Ingresos de operación y administración	US$	643.36	787.51
Ingresos por inversiones		48.46	40.65
Total ingresos		691.82	828.16
Egresos:			
Gastos de administración y operación:			
Por administración y custodia		27.44	32.59
Por clasificación de riesgo		10.00	10.00
Por auditoría externa y fiscal		2.08	0.84
Por pago de servicio de la deuda		0.31	0.37
Por honorarios profesionales		10.00	10.00
Total gastos de administración y operación		49.83	53.80
Gastos financieros:			
Intereses valores titularización (nota 10)		627.93	755.73
Otros gastos:			
Otros gastos (nota 16)		0.10	0.03
Total gastos		677.86	809.56
Excedente del período		13.96	18.60
Compensación de déficit con reservas de excedentes		-	3.30
Restitución de reserva de excedentes		-	(19.63)
Remanente al 31 de mayo pendientes de devolver a originador (nota 12)		(12.05)	-
Excedente del período del 1 al 30 de junio	US$	1.91	2.27

Las notas que acompañan en las páginas 1 a la 33 son parte integral de los estados financieros intermedios.

Lic. Rolando Arturo Duarte Schlageter
Presidente

Lic. Remo José Martín Bardi Ocaña
Director Ejecutivo

Licda. Claudia Beatriz Guzmán Paiz
Contador General

BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.
Auditores Externos

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora
Sociedades Distribuidoras Cero Uno
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios del Fondo

Períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024

(Expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

		2025 (No auditado)	2024 (No auditado)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:			
Excedente del período	US$	1.91	2.27
Excedentes al 31 de mayo pendientes de devolver a originador		12.05	-
Compensación de déficit con reservas de excedentes		-	(3.30)
Restitución de reserva de excedentes		-	19.63
Provisión de intereses por valores de titularización		29.42	35.95
Excedente del período ajustado		43.38	54.55
Ajustes para conciliar el excedente del período con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Disminución (aumento) en rendimientos por cobrar		0.65	(0.08)
Disminución en activos en titularización		2,170.15	1,622.49
Aumento en documentos por pagar		-	404.45
Disminución en comisiones por pagar		(0.00)	(0.00)
Disminución en impuestos y retenciones por pagar		(0.01)	(0.02)
Intereses pagados a los tenedores de valores de titularización		(36.33)	(42.53)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		2,177.84	2,038.86
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:			
Aumento en cartera de inversión		-	(442.80)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		-	(442.80)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:			
Pagos de capital a los tenedores de valores de titularización		(1,846.92)	(1,264.50)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		(1,846.92)	(1,264.50)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		330.92	331.56
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		118.42	89.46
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período (nota 4)	US$	449.34	421.02

Las notas que acompañan en las páginas 1 a la 33 son parte integral de los estados financieros intermedios.

Lic. Rolando Arturo Duarte Schlageter
Presidente

Lic. Remo José Martín Bardi Ocaña
Director Ejecutivo

Licda. Claudia Beatriz Guzmán Paiz
Contador General

BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.
Auditores Externos

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora
Sociedades Distribuidoras Cero Uno
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2025 (no auditadas) y 31 de diciembre de 2024 (auditadas)

(Expresadas en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Constitución e inscripción en el registro público bursátil

Del Fondo de Titularización

El Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras Cero Uno, quedó constituido de pleno derecho de acuerdo a lo establecido en los Artículos 44 y 47 de la Ley de Titularización de Activos, en el acto de otorgamiento de escritura pública del Contrato de Titularización de Activos ante los oficios de la licenciada Claudia Elizabeth Arteaga Montano en fecha 19 de febrero de 2019, por la sociedad Titularizadora Ricorp Titularizadora, S.A., y el Representante de los Tenedores de Valores, Lafise Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa. La inscripción de la emisión de Valores de Titularización - Títulos de deuda, con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras Cero Uno por un monto de hasta US$25,000.00, fue autorizada por la Junta Directiva de Ricorp Titularizadora, S.A., en sesión N° JD-20/2018 de fecha 14 de noviembre de 2018. El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión N° CD-06/2019 de fecha 7 de febrero de 2019, autorizó el asiento registral de la emisión en el Registro Especial de emisiones de valores del Registro Público Bursátil, siendo asentada la emisión bajo el asiento registral N° EM-0001-2019, el 1 de marzo de 2019. Acuerdo de Junta Directiva JD-04/2019, de fecha 4 de marzo de 2019 donde se autorizó la inscripción de esta emisión en la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Objeto del Fondo de Titularización:

El Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidores Cero Uno FTRTSD01 se crea con el fin de titularizar los derechos sobre Flujos Financieros Futuros mensuales de DISZASA, de C.V., DISNA, S.A. de C.V., y UDI, S.A. de C.V., correspondientes a una porción de los primeros flujos financieros provenientes de los pagos recibidos por las ventas realizadas a supermercados; dicha porción comprende hasta un monto total máximo de US$39,012.00.

(Continúa)

El plazo de cesión de dichos flujos inicio en la fecha de la primera colocación de los valores emitidos con cargo al Fondo FTRTSD01, la cual fue realizada el 21 de marzo de 2019 y tiene vigencia de 10 años, de acuerdo a lo establecido en contratos de cesión de derechos sobre flujos financieros futuros suscritos con los originadores DISZASA, de C.V., DISNA, S.A. de C.V. y UDI, S.A. de C.V.

Los valores a emitirse son obligaciones consistentes en Valores de Titularización – Títulos de Deuda, negociables, representados por anotaciones electrónicas en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras Cero Uno.

Los fondos que se obtengan por la negociación de la presente emisión serán invertidos por la Sociedad Titularizadora con cargo al Fondo de Titularización, en la adquisición de los derechos sobre Flujos Financieros Futuros mensuales de los Originadores correspondientes a una porción de los primeros flujos financieros provenientes de los pagos recibidos por las ventas realizadas a supermercados.

Actividades principales

Como parte de las actividades de administración del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras Cero Uno se mantiene un monitoreo continuo sobre la cesión de los flujos financieros futuros, control sobre los ingresos y gastos del Fondo, envío de información al Representante de Tenedores, preparación de Estados Financieros del Fondo, el cumplimiento de obligaciones con la Superintendencia del Sistema Financiero, pago de capital e intereses a los Tenedores de Valores y pagos a proveedores de servicios, entre otras actividades.

Eventos históricos

Al 30 de junio de 2025, no se reportan eventos históricos relevantes del FTRTSD01 que presentar.

(Continúa)

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora
Sociedades Distribuidoras Cero Uno
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Detalle del desempeño

Según informe de clasificadoras de riesgo emitido en abril 2025 con información al 31 de diciembre de 2024, se observa una amplia cobertura de flujos sobre la cuota de cesión.

Al 30 de junio de 2025, el FTRTSD01 ha percibido 76 cuotas de cesión de los originadores UDI, S.A. de C.V., DISNA, S.A. de C.V., y DISZASA, S.A. de C.V., de un total de 120 cuotas de cesión, en cumplimiento a los contratos de cesión de flujos financieros futuros.

De la Sociedad Titularizadora

Ricorp Titularizadora, S.A., administradora del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras Cero Uno, obtuvo la autorización de constitución de la sociedad por parte del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores hoy Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión número CD-15/2011 de fecha 28 de julio 2011, procediendo al otorgamiento de la escritura pública de constitución social el 11 de agosto de 2011, siendo inscrita en el Registro de Comercio al número 41 del libro número 2784 del Registro de Sociedades con fecha 26 de agosto de 2011. Luego de cumplir con los requisitos legales y normativos correspondientes, en sesión número CD-12/2011 celebrada con fecha 7 de diciembre de 2011, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó el inicio de operaciones y el correspondiente asiento registral de Ricorp Titularizadora, S.A., siendo asentada en el Registro Especial de Titularizadoras de Activos del Registro Público Bursátil asiento TA-0001-2011 el 13 de diciembre de 2011, obteniendo la autorización de su Junta Directiva para ser inscrita como Emisor de Valores, en sesión No. JD-01/2012, de fecha 19 de enero de 2012. Recibió de la Bolsa de Valores de El Salvador la autorización de inscripción como Emisor de valores en sesión de Junta Directiva No. JD-03/2012, de fecha 21 de febrero de 2012, y posteriormente la autorización del Asiento Registral en el Registro Especial de Emisores de Valores del Registro Público Bursátil por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión No. CD-23/2012, celebrada el 6 de junio de 2012, siendo asentada bajo asiento registral número EV-0002-2012 en fecha 2 de julio de 2012.

(Continúa)

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora
Sociedades Distribuidoras Cero Uno
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las políticas contables adoptadas por el Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras Cero Uno, reflejan la aplicación de normas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Titularización de Activos vigente que fue emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero y ahora denominado NFC-06 que fue aprobado por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva. En aquellos casos en que dicho Manual no contenga un lineamiento específico, se siguen los lineamientos contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. Los criterios contables utilizados son detallados en la nota (3) a los estados financieros.

Nota (3) Criterios contables utilizados

3.1 Período contable

El ejercicio contable del Fondo de Titularización inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

3.2 Bases de preparación y presentación

Los estados financieros son preparados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad para Fondos de Titularización de Activos vigente que fue emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero y ahora denominado NFC-06 que fue aprobado por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva. Conforme a dicho manual, los estados financieros del Fondo de Titularización son el Balance General del Fondo y el Estado de Determinación de Excedentes del Fondo elaborados de conformidad con la base de lo devengado. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la administración del Fondo de Titularización ha preparado los estados financieros siguientes: Balance General del Fondo, Estado de Determinación de Excedentes del Fondo y Estado de Flujos de Efectivo del Fondo. La administración ha decidido preparar el Estado de Flujos de Efectivo, aun cuando este no es requerido en la normativa vigente, debido a que presenta información útil que suministra las bases para evaluar la liquidez del Fondo.

(Continúa)

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora
Sociedades Distribuidoras Cero Uno
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

3.3 Bases de medición

Los estados financieros del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras Cero Uno, han sido valorados al costo histórico de las transacciones.

3.4 Moneda de medición y presentación de los estados financieros

La moneda de medición, registro y de presentación de los estados financieros es el Dólar de los Estados Unidos de América (US$), moneda de curso legal en El Salvador desde la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria a partir del 1 de enero de 2001; el cambio entre el colón salvadoreño es fijo a una tasa de ¢8.75 por US$0.001.

3.5 Corrección monetaria

Los activos y los pasivos registrados en otras monedas, si los hubiere, se convierten a Dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las transacciones que se llevan a cabo durante los períodos se registran de acuerdo con la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción.

3.6 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

(Continúa)

Los instrumentos financieros incluidos en los estados financieros son los siguientes:

- Efectivo y equivalentes (incluyendo depósitos bancarios)
- Cartera de inversiones - depósitos a plazo
- Cuentas y documentos por cobrar
- Cuentas y documentos por pagar
- Activos en titularización
- Obligaciones por titularización de activos.

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al precio de la transacción, y al final de cada período que se informa se miden al costo. Los activos en titularización y las obligaciones por titularización de activos, se miden a los valores establecidos en los contratos respectivos que incluyen tanto el principal como el interés no devengado, conforme lo establecido en la normativa contable regulatoria correspondiente.

3.7 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluye el dinero o su equivalente en caja general y depósitos bancarios en cuentas corrientes en Bancos.

3.8 Activo titularizado

Los Activos Titularizados (derechos sobre flujos financieros futuros) son contabilizados conforme al valor histórico que los activos o derechos fueron adquiridos del originador para conformar el Fondo de Titularización, los cuales se clasifican y registran como Activos en Titularización de corto y largo plazo.

(Continúa)

3.9 Estimaciones

Se establecen estimaciones por activos o pasivos producto de gastos o ingresos correspondientes a la operatividad del Fondo de Titularización.

3.10 Otros activos corrientes

Los otros activos corrientes son registrados en el momento que son adquiridos a su costo de adquisición. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existen activos de esa naturaleza.

3.11 Impuesto diferidos e impuesto sobre la renta

De conformidad al Artículo 86 de la Ley de Titularización de Activos, el Fondo está exento del impuesto sobre la renta. En caso de existir diferencias temporarias producidas por la aplicación de políticas contables que difieren de las aplicaciones establecidas en la Ley de Impuesto sobre la Renta estas serán registradas contablemente.

3.12 Derechos sobre excedentes de patrimonios separados

Los derechos sobre excedentes de patrimonios separados son definidos en el momento que estos se constituyen. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Titularización no tiene derechos sobre excedentes de patrimonio separados.

3.13 Gastos de emisión y colocación de valores de deuda

Los gastos de emisión y colocación de valores son reconocidos en resultados en el momento en que se incurren.

(Continúa)

3.14 Gastos de operación y financieros

Los gastos de administración y operación y gastos financieros son reconocidos sobre la base de acumulación.

3.15 Ingresos de operación

Los ingresos por activos titularizados e inversiones se reconocen así:

- Ingresos de administración y operación, incluye principalmente ingresos por activos titularizados; se reconocen sobre la base de devengo durante el plazo de la titularización.

- Ingreso por inversiones y otros ingresos, se reconocen sobre la base de devengo.

3.16 Ingresos diferidos

El ingreso correspondiente a los períodos futuros se reconoce como pasivo bajo la cuenta de Ingresos Diferidos en el balance general del Fondo. Dicha cuenta representa los ingresos que el Fondo de Titularización ha percibido por anticipado antes de que realmente hayan sido devengados, los cuales se amortizan mensualmente.

3.17 Flujos de efectivo

Los flujos de efectivo en el estado de flujos de efectivo del Fondo, se clasifican en las siguientes categorías: flujos de efectivo por actividades de operación, por actividades de inversión y por actividades de financiamiento. La base de su elaboración es el efectivo usando el método indirecto.

(Continúa)

3.18 Remanentes del fondo de titularización

Los remanentes generados durante el mes de conformidad a las definiciones establecidas en el contrato de Titularización de Activos suscrito para el Fondo de Titularización se devolverán al Originador en el mes siguiente.

Nota (4) Bancos

El saldo de bancos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 corresponde a cuenta corriente en Banco de América Central, S.A.; el detalle se presenta a continuación:

		2025	2024
Cuenta corriente discrecional (a)	US$	449.34	118.42

(a) La función de esta cuenta es mantener los fondos provenientes de la cesión de derechos para realizar los pagos en beneficio de los tenedores de valores de titularización y demás acreedores del Fondo.

Nota (5) Cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Titularización no posee cuentas por cobrar.

(Continúa)

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora
Sociedades Distribuidoras Cero Uno
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (6) Cartera de inversiones

El saldo de cartera de inversiones al 30 de junio de 2025, correspondiente a la denominada cuenta restringida asciende a US$1,664.80, que corresponde dos depósitos a plazo con Banco de América Central, S.A., el primero por valor de US$416.20 a un plazo de 180 días calendario devengando una tasa de interés del 6.00% anual, con vencimiento el 24 de agosto de 2025; el segundo por monto de US$416.20 a un plazo de 180 días calendario devengando una tasa de interés del 6.25% anual, con vencimiento el 20 de julio de 2025; además posee depósitos a plazo con Banco Industrial El Salvador, S.A., el primero por valor de US$416.20 a un plazo de 120 días calendario devengando una tasa de interés del 6.15% anual, con vencimiento el 23 de octubre de 2025 y el segundo por valor de US$416.20 a un plazo de 90 días calendario devengando una tasa de interés del 6.15% anual, con vencimiento el 22 de septiembre de 2025.

Todos los depósitos antes detallados con opción de prórroga por un plazo igual a una tasa de interés ajustada previo acuerdo entre las partes.

(Continúa)

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora
Sociedades Distribuidoras Cero Uno
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de la cartera de inversiones de la denominada cuenta restringida ascendía a US$1,664.80, que correspondía a depósitos a plazo con Banco de América Central, S.A., el primero por valor de US$180.00 a un plazo de 180 días calendario devengando una tasa de interés del 6.00% anual; el segundo por monto de US$180.00 a un plazo de 60 días calendario devengando una tasa de interés del 4.25% anual; el tercero por valor de US$360.00 a un plazo de 180 días calendario devengando una tasa de interés del 6.10% anual; además poseía tres depósitos a plazo con Banco Industrial El Salvador, S.A., el primero por valor de US$200.00 a un plazo de 90 días calendario devengando una tasa de interés del 5.90% anual; el segundo por monto de US$384.45 a un plazo de 90 días calendario devengando una tasa de interés del 6.20% anual y el tercero por monto de US$360.35 a un plazo de 90 días calendario devengando una tasa de interés del 6.20% anual.

La denominada cuenta restringida a favor del Fondo de Titularización ha sido constituida, como respaldo para el pago de los valores de titularización, cuyo valor no debe ser menor a la sumatoria de las cuatro próximas cuotas mensuales de cesión de cada Originador.

La reserva de excedentes, corresponde a los retiros de excedentes del ejercicio, del Fondo de Titularización que la Titularizadora deberá realizar con la finalidad de constituir una reserva de excedentes, hasta completar un monto de US$584.80;los cuales deberán ser trasladados para completar la cuenta restringida cuando sea necesario; y a partir de ese momento la Titularizadora deberá realizar retiros de excedentes del ejercicio del Fondo para constituir una nueva reserva de excedentes hasta completar la cantidad de US$5.00, lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el contrato de titularización.

(Continúa)

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora
Sociedades Distribuidoras Cero Uno
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (7) Activo titularizado

Los Activos Titularizados fueron transferidos al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras Cero Uno (FTRTSD01) el 20 de febrero de 2019, mediante el otorgamiento de 3 Contratos de Cesión de Derechos sobre Flujos Financieros Futuros a título oneroso libres de impuestos por parte de los Originadores Distribuidora Zablah, S.A. de C.V. que puede abreviarse DISZASA, de C.V., Distribuidora Nacional, S.A. de C.V. que puede abreviarse DISNA, S.A. de C.V. y Unión Distribuidora Internacional, S.A. de C.V. que puede abreviarse UDI, S.A. de C.V., dichos contratos comprenden la cesión irrevocable a título oneroso y la tradición al Fondo de Titularización de una porción de los primeros flujos financieros provenientes de los pagos recibidos por DISZASA, UDI y DISNA, Originadores del Fondo FTRTSD01, por las ventas realizadas a supermercados, dicha porción comprende hasta un monto máximo de hasta US$39,012.00 dólares de los Estados Unidos de América, siendo el monto máximo a ceder por cada Originador: DISZASA US$29,649.12, UDI US$4,681.44 y DISNA US$4,681.44; totalizando la transferencia de activos para el Fondo de Titularización FTRTSD01, dichos montos serán enterados al Fondo de Titularización FTRTSD01 en un plazo de 10 años contados a partir de la fecha de la primera colocación a través de 120 cuotas mensuales y sucesivas por cada uno de los Originadores en los siguientes montos y de la siguiente forma: del mes 1 al mes 24 DISZASA US$136.80; UDI US$21.60; y DISNA US$21.60; del mes 25 al mes 60 DISZASA US$205.20; UDI US$32.40; y DISNA US$32.40; del mes 61 al mes 120 DISZASA US$316.12; UDI US$49.94; y DISNA US$49.94; correspondientes a los Flujos Financieros Futuros cuyos derechos son objeto de cesión. Cada contrato de cesión de derechos incluye como fiadores solidarios a los otros dos originadores.

Los montos establecidos serán libres de cualquier impuesto que en el futuro puedan serles aplicables, correspondiendo a los Originadores, el pago a la administración tributaria o a la entidad competente de todo tipo de impuestos, tasas, contribuciones especiales o tributos en general, que cause la generación de dichos Flujos Financieros Futuros, en caso aplicase.

(Continúa)

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora
Sociedades Distribuidoras Cero Uno
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Los activos titularizados al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se detallan a continuación:

		2025	2024
Porción de corto plazo de activos titularizados	US$	4,994.40	5,310.71
Porción de largo plazo de activos titularizados		13,318.40	15,815.60
	US$	18,312.80	21,126.31

Los activos titularizados generaron ingresos diferidos para el Fondo de Titularización por US$15,439.55, los cuales son amortizados mensualmente, durante el plazo de la emisión del Fondo de Titularización. Al 30 de junio de 2025, el saldo de ingresos diferidos es de US$3,657.18 (US$ 4,300.54 al 31 de diciembre de 2024).

El Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras Cero Uno, fue autorizado por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión N° 06/2019, del 7 de febrero de 2019, siendo asentada la emisión bajo el asiento registral N° EM-0001-2019, el 1 de marzo de 2019, tal como lo establece el artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores.

A continuación, se detallan las principales características de la emisión de títulos valores:

- Denominación del Fondo de Titularización: Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras Cero Uno, que puede abreviarse “FTRTSD01”.
- Denominación del emisor: Ricorp Titularizadora, S.A., en carácter de administradora del Fondo FTRTSD01 y con cargo a dicho Fondo de Titularización.

(Continúa)

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora
Sociedades Distribuidoras Cero Uno
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- Denominación de los Originadores: Distribuidora Zablah, S.A. de C.V., Distribuidora Nacional, S.A. de C.V. y Unión Distribuidora Internacional, S.A. de C.V.
- Denominación de la Sociedad Titularizadora: Ricorp Titularizadora, S.A.
- Denominación del Representante de los Tenedores de Valores de Titularización - Títulos de Deuda a cargo del FTRTSD01: Lafise Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.
- Denominación de la emisión: Valores de Titularización - Títulos de Deuda con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras Cero Uno, cuya abreviación es VTRTSD01.
- Naturaleza del valor: Los valores a emitirse son obligaciones consistentes en Valores de Titularización - Títulos de Deuda, negociables, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo con cargo al FTRTSD01.
- Clase de valor: Valores de Titularización - Título de Deuda con cargo al FTRTSD01, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta.
- Monto de la emisión: Hasta US$25,000.00.
- Cantidad de valores: 250,000.
- Respaldo de la emisión:
- La emisión cuenta con los siguientes contratos de respaldo:

(Continúa)

- Convenio de Administración de Cuentas - Orden Irrevocable de Pago (OIP): como respaldo operativo de la emisión, suscrito por los Originadores y la Sociedad Titularizadora con el banco en el que Operadora del Sur, S.A. de C.V. y Calleja, S.A. de C.V. realizan sus pagos a los Originadores, banco que ha sido denominado Banco Administrador, dicho Convenio ha sido inicialmente suscrito con el Banco de América Central, S.A.

  Instrucción Irrevocable de Pago (IIP). A través del Contrato de Cesión de Derechos sobre Flujos Financieros Futuros, los Originadores se obligan a transferir a las cuentas colectoras los flujos correspondientes a la cesión de derechos a través de girar la o las Instrucciones Irrevocables de Pago a quien o quienes hagan la función de pago por las ventas realizadas a supermercados, siendo inicialmente giradas a Operadora del Sur, S.A. de C.V. como pagador primario y a Calleja, S.A. de C.V., como flujo de respaldo. Dichas Instrucciones Irrevocables de Pago se activarán a requerimiento de la Titularizadora. Quedará expresamente convenido que Ricorp Titularizadora, S.A., podrá requerir a los Originadores la adición de nuevas instrucciones irrevocables de pago, en caso lo considere necesario y los Originadores deberán proceder a adicionar a cualquier otra entidad o sociedad que hagan dicha función de pago, a satisfacción de Ricorp Titularizadora. Para ello, Ricorp Titularizadora, S.A., requerirá por escrito a los Originadores que en el plazo máximo de 60 días procedan a adicionar una nueva instrucción irrevocable de pago, en los términos antes relacionados.

  - Redención de los valores: A partir del quinto año de la emisión, los Valores de Titularización - Títulos de Deuda podrán ser redimidos total o parcialmente en forma anticipada, a un precio igual al cien por ciento del principal vigente de los títulos a redimir más sus intereses devengados y no pagados; con un pre - aviso mínimo de 15 días de anticipación.

(Continúa)

La redención anticipada de los valores podrá ser acordada únicamente por la Junta Directiva de Ricorp Titularizadora, S.A., pudiendo ser a solicitud de los Originadores o cualquiera de ellos sobre la porción que le corresponda, debiendo realizarse a través de CEDEVAL, S.A. de C.V. El Fondo de Titularización por medio de la Sociedad Titularizadora, deberá informar al Representante de Tenedores, a la Superintendencia del Sistema Financiero, a la Bolsa de Valores y a CEDEVAL, S.A. de C.V. con 15 días de anticipación. El monto de capital redimido, dejará de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de redención de los valores, la Titularizadora, actuando en su calidad de administradora del Fondo de Titularización, hará efectivo el pago según los términos y condiciones de los valores emitidos, debiendo realizarse por medio de CEDEVAL, S.A. de C.V.

- Agente colocador autorizado: Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.

- Tramos de la emisión: La emisión de Valores de Titularización - Títulos de Deuda VTRTSD01 cuenta con cuatro tramos.

Tramo 1

- Monto del tramo: US$13,580.00.
- Fecha de negociación: 21 de marzo de 2019.
- Fecha de liquidación: 22 de marzo de 2019.
- Tasa de interés a pagar: 7.40% anual.
- Tipo de tasa: Fija.
- Precio base: 100.00%.

(Continúa)

- Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: Cien dólares y múltiplos de contratación de cien dólares de los Estados Unidos de América.

- Moneda de negociación: Dólares de los Estados Unidos de América.

- Plazo del tramo: 10 años contados a partir de la fecha de colocación.

- Fecha de vencimiento: 22 de marzo de 2029.

- Forma de Pago de capital: mensual, con 4 años de gracia. El capital será amortizado a partir del mes 49 desde la fecha de colocación de la emisión.

- Respaldo del tramo: este tramo se encuentra respaldado por el Patrimonio del Fondo de Titularización FTRTSD01, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio de los Originadores y de la Titularizadora, y está conformado por un conjunto de activos y pasivos que resulten o se integren como consecuencia del desarrollo del respectivo proceso de titularización.

Tramo 2

- Monto del tramo: US$3,650.00.

- Fecha de negociación: 21 de marzo de 2019.

- Fecha de liquidación: 22 de marzo de 2019.

- Tasa de interés a pagar: 6.50% anual.

- Tipo de tasa: Fija.

- Precio base: 100.00%.

- Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: Cien dólares y múltiplos de contratación de cien dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

- Moneda de negociación: Dólares de los Estados Unidos de América.
- Plazo del tramo: 5 años contados a partir de la fecha de colocación.
- Fecha de vencimiento: 22 de marzo de 2024.
- Forma de Pago de capital: mensual, con 2 años de gracia. El capital será amortizado a partir del mes 25 desde la fecha de colocación de la emisión.
- Respaldo del tramo: este tramo se encuentra respaldado por el Patrimonio del Fondo de Titularización FTRTSD01, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio de los Originadores y de la Titularizadora, y está conformado por un conjunto de activos y pasivos que resulten o se integren como consecuencia del desarrollo del respectivo proceso de titularización.

Tramo 3

- Monto del tramo: US$500.00.
- Fecha de negociación: 7 de junio de 2019.
- Fecha de liquidación: 7 de junio de 2019.
- Tasa de interés a pagar: 7.40% anual.
- Tipo de tasa: Fija.
- Precio base: 100.00%.
- Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: Cien dólares y múltiplos de contratación de cien dólares de los Estados Unidos de América.
- Moneda de negociación: Dólares de los Estados Unidos de América.
- Plazo del tramo: 3,576 días contados a partir de la fecha de colocación.

(Continúa)

- Fecha de vencimiento: 22 de marzo de 2029.

- Forma de Pago de capital: mensual, pagaderos el 22 de cada mes, con 46 meses de gracia. El capital será amortizado a partir del mes 47 desde la fecha de colocación de este tramo.

- Respaldo del tramo: este tramo se encuentra respaldado por el Patrimonio del Fondo de Titularización FTRTSD01, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio de los Originadores y de la Titularizadora, y está conformado por un conjunto de activos y pasivos que resulten o se integren como consecuencia del desarrollo del respectivo proceso de titularización.

Tramo 4

- Monto del tramo: US$7,270.00.

- Fecha de negociación: 17 de septiembre de 2019.

- Fecha de liquidación: 17 de septiembre de 2019.

- Tasa de interés a pagar: 7.40% anual.

- Tipo de tasa: Fija.

- Precio base: 100.00%.

- Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: Cien dólares y múltiplos de contratación de cien dólares de los Estados Unidos de América.

- Moneda de negociación: Dólares de los Estados Unidos de América.

- Plazo del tramo: 3,474 días contados a partir de la fecha de colocación.

- Fecha de vencimiento: 22 de marzo de 2029.

(Continúa)

- Forma de Pago de capital: mensual, pagaderos el 22 de cada mes, con 43 meses de gracia. El capital será amortizado a partir del mes 44 desde la fecha de colocación de este tramo.

- Respaldo del tramo: este tramo se encuentra respaldado por el Patrimonio del Fondo de Titularización FTRTSD01, constituido como un patrimonio independiente del patrimonio de los Originadores y de la Titularizadora, y está conformado por un conjunto de activos y pasivos que resulten o se integren como consecuencia del desarrollo del respectivo proceso de titularización.

Nota (8) Clasificación de riesgo

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la emisión de Valores de Titularización Títulos de Deuda con cargo al Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras Cero Uno, cuya abreviación es VTRTSD01 cuenta con dos Clasificaciones de Riesgo "AA" otorgada por Moody's Local ES S.A. de C.V., y "AA-" otorgada por Zumma Ratings, S.A. de C.V., ambas con perspectiva estable.

La clasificación "AA" corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. La perspectiva estable implica que se percibe una baja probabilidad de que la clasificación varíe en el mediano plazo; el signo "-" indica un nivel mayor de riesgo.

(Continúa)

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora
Sociedades Distribuidoras Cero Uno
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (9) Estimaciones

A continuación, se presenta el detalle de las estimaciones al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

		2025		2024
Comisiones por pagar		US$ 0.36		US$ 0.38
Custodia de documentos CEDEVAL	0.31		0.31	
Comisión por pago de intereses	0.05		0.07	
Total estimaciones		US$ 0.36		US$ 0.38

Nota (10) Obligaciones por titularizaciones de activos

El saldo de las obligaciones por titularización de activos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se detalla a continuación:

		2025	2024
Intereses valores de titularización (a)	US$	29.42	36.33
Porción de corto plazo de capital de valores de titularización (b)		3,920.72	3,773.47
Porción de largo plazo de capital de valores de titularización (c)		12,201.68	14,195.85
Total de obligaciones por titularización de activos	US$	16,151.82	18,005.65

(a) Corresponde al saldo por intereses de los valores de titularización generados pendientes de cancelar a los tenedores de títulos valores, registrados en el pasivo corriente.

(b) Corresponde al saldo de capital pendiente de cancelar a los tenedores de títulos valores, registrados en el pasivo corriente.

(c) Corresponde al saldo de capital, pendiente de cancelar a los tenedores de títulos valores, registrados en el pasivo no corriente.

(Continúa)

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora
Sociedades Distribuidoras Cero Uno
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la cuenta de obligaciones por titularización de activos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

		2025	2024
Saldo inicial	US$	18,005.65	21,062.32
Pagos de capital		(1,846.92)	(3,050.47)
Intereses pagados (provisionados el período anterior)		(36.33)	(42.53)
Intereses provisionados		29.42	36.33
	US$	16,151.82	18,005.65

El gasto por intereses de los valores de titularización reconocidos en el estado de determinación de excedentes del Fondo por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024 asciende a US$627.93 y US$755.73, respectivamente.

Nota (11) Detalle de activo titularizado en mora

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Titularización no posee activos titularizados en mora.

Nota (12) Excedentes de fondos de titularización

Al 30 de junio de 2025, el Fondo de Titularización, posee excedentes por pagar a los Originadores, por un total de US$612.70, de los cuales US$12.05 corresponde a remanentes generados en 2025 y US$600.65 en ejercicios anteriores, el detalle por pagar a cada Originador, es el siguiente:

Originador	Porcentaje	Remanentes pendientes de devolver
Distribuidora Zablah, S.A. de C.V.	76.00%	US$ 465.66
Distribuidora Nacional, S.A. de C.V.	12.00%	73.52
Unión Distribuidora Internacional, S.A. de C.V.	12.00%	73.52
Total	**100.00%**	**US$ 612.70**

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Titularización presentó remanentes por pagar a los Originadores por monto US$598.75, de los cuales US$13.95 fueron generados en 2024 y US$584.80 en ejercicios anteriores, el detalle por pagar a cada Originador era el siguiente:

Originador	Porcentaje	Remanentes devueltos
Distribuidora Zablah, S.A. de C.V.	76.00%	US$ 455.05
Distribuidora Nacional, S.A. de C.V.	12.00%	71.85
Unión Distribuidora Internacional, S.A. de C.V.	12.00%	71.85
Total	**100.00%**	**US$ 598.75**

Los remanentes del Fondo de Titularización corresponden al monto resultante de restar a los excedentes del ejercicio generados por el fondo de titularización, la reserva de excedentes, los cuales de acuerdo a la prelación de pagos establecida en el contrato de titularización serán devueltos a cada Originador en el mes siguiente.

Las reservas de excedentes corresponden a los retiros de excedentes del ejercicio del Fondo de Titularización que la Titularizadora deberá realizar con la finalidad de constituir una reserva de excedentes hasta completar un monto de US$584.80, los cuales deberán ser trasladados para completar la cuenta restringida cuando sea necesario y a partir de ese momento la Titularizadora deberá realizar retiros de excedentes del ejercicio del Fondo de Titularización con la finalidad de constituir una nueva reserva de excedentes hasta completar la cantidad de US$5.00 acuerdo a lo establecido en el contrato de titularización.

Nota (13) Cambios contables

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no se realizaron cambios contables.

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora
Sociedades Distribuidoras Cero Uno
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (14) Riesgos derivados de los instrumentos financieros

Como parte de su actividad, el Fondo de Titularización está expuesto a los riesgos que se describen a continuación:

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera. La Administración reduce la exposición al riesgo de crédito relacionada con las inversiones en depósitos a plazo, por medio de la colocación de los mismos en bancos de muy alta solidez y prestigio.

Riesgo de liquidez

También conocido como riesgo de fondos, es el riesgo de que una empresa encuentre dificultades para reunir fondos para cumplir compromisos asociados con los instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede ser resultado de una incapacidad de vender un activo financiero rápidamente a un valor cercano a su valor justo. La Administración reduce el riesgo de liquidez por medio de aplicación de políticas conservadoras de inversión, procurando mantener en cartera de inversiones instrumentos financieros de alta liquidez y de corto plazo.

Riesgo de mercado

El Fondo de Titularización está expuesto a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos financieros futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios de precio en el mercado. Los riesgos del mercado surgen de las actividades negociables y no negociables.

El riesgo de mercado se puede clasificar en:

- Riesgo de tasa de cambio

  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, el Fondo de Titularización ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América, por lo que no está expuesto al riesgo de tasa de cambio.

(Continúa)

- Riesgo de tasa de interés

  Es la posibilidad de que incurra en pérdidas y se disminuya el valor del excedente del fondo de titularización como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambios en la tasa de interés. La Administración reduce este riesgo en instrumentos financieros con tasas de interés fijas.

- Riesgo de precio

  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos valores negociados en el mercado. La Administración reduce este riesgo por medio de monitoreo constante de los precios de mercado de los instrumentos financieros que posee.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros

A continuación, se presentan los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

2025		Valor en libros	Valor razonable
Bancos – depósitos bancarios (a)	US$	449.34	449.34
Cartera de inversiones (a)		1,664.80	1,664.80
Activos en titularización netos de ingresos por percibir (b)		14,655.62	13,883.03
Obligaciones por titularización de activos (c)	US$	16,122.40	16,122.40

(Continúa)

2024		Valor en libros	Valor razonable
Bancos – depósitos bancarios (a)	US$	118.42	118.42
Cartera de inversiones (a)		1,664.80	1,664.80
Activos en titularización netos de ingresos por percibir (b)		16,825.77	16,818.22
Obligaciones por titularización de activos (c)	US$	17,969.33	17,969.33

(a) El valor en libros se aproxima al valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

(b) El valor razonable ha sido determinado utilizando la técnica de flujos de efectivo descontados, a la tasa de interés de mercado para instrumentos similares y al plazo establecido en el contrato de titularización, a dicho monto se le ha descontado el saldo de los ingresos diferidos a la fecha de los estados financieros.

(c) El valor razonable ha sido determinado utilizando la cotización del instrumento en la Bolsa de Valores de El Salvador a la fecha de referencia de los estados financieros.

Debido a que la emisión posee una tasa de interés fija, no es necesario elaborar un análisis de sensibilidad para los instrumentos financieros de largo plazo.

Nota (15) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Titularización no posee saldos por cobrar o pagar a sus entidades relacionadas.

(Continúa)

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora
Sociedades Distribuidoras Cero Uno
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Las principales transacciones con entidades relacionadas por el período terminado el 30 de junio de 2025 y 2024, son las siguientes:

		2025	2024
Cargos por comisiones	US$	25.57	30.71

Las transacciones han sido realizadas con la administradora del Fondo de Titularización, Ricorp Titularizadora, S.A.

Nota (16) Otros gastos

Los otros gastos al 30 de junio de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

		2025	2024
Papelería y útiles	US$	0.05	0.03
Legalización de libros de control interno		0.05	-
	US$	0.10	0.03

Nota (17) Impuestos diferidos e impuestos sobre la renta

De conformidad con el artículo 86 de la Ley de Titularización de Activos, el Fondo de Titularización está exento de impuestos y contribuciones fiscales.

Las obligaciones tributarias de impuesto sobre la renta al 30 de junio de 2025, corresponden a retenciones de impuesto sobre la renta realizadas sobre el pago de intereses cancelados el 23 de junio de 2025 por un monto de US$0.08(US$0.09 al 31 de diciembre de 2024, correspondiente a retenciones de impuesto sobre la renta realizadas sobre el pago de intereses cancelados el 23 de diciembre de 2024).

(Continúa)

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Titularización no posee diferencias entre la base contable aplicada y la base fiscal que generen diferencias temporarias por las cuales calcular el impuesto sobre la renta diferido.

Nota (18) Contingencias

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Titularización no posee contingencias que informar.

Nota (19) Cauciones obtenidas de terceros

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Titularización no posee cauciones recibidas de terceros.

Nota (20) Sanciones

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Titularización no recibió sanciones por incumplimiento de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero u otras instituciones.

Nota (21) Diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financieras y las normas emitidas por el Regulador

La Sociedad Titularizadora administradora del Fondo de Titularización ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

a) Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por el Fondo, inversiones disponibles para la venta; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.

(Continúa)

b) Las NIIF requieren que los estados financieros reflejarán fielmente, la situación, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad y sean presentados de acuerdo a su sustancia y realidad económica, y no únicamente a su forma legal. La normativa contable para Fondos de Titularización de Activos requiere que para efectos de publicación los Estados Financieros y sus notas publicados deberán estar expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América.

c) Las NIIF consideran equivalentes de efectivo todo lo líquido dentro de los 90 días, el Fondo registra los depósitos a plazo como inversiones tal como lo establece la normativa vigente.

d) La cesión de flujos conforme NIIF debería ser a valor actual no obstante dichas cesiones para el Fondo de titularización se realizan de acuerdo a los montos establecidos en el contrato de cesión de flujos suscrito para el Fondo.

e) Las NIIF requieren la preparación y presentación del estado de cambios en el patrimonio y del estado de flujos de efectivo, la normativa vigente requiere que para los Fondos de Titularización se elabore el Balance General del Fondo y el Estado de Determinación de Excedentes del Fondo y notas a dichos Estados Financieros.

(Continúa)

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora
Sociedades Distribuidoras Cero Uno
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (22) Contratación de servicios

Al 30 de junio de 2025, se tienen vigentes los contratos siguientes:

	Contrato	Descripción
1.	Contrato de Titularización de Activos suscrito por Ricorp Titularizadora, S.A. y Lafise Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa.	Plazo: mientras existan obligaciones a cargo del Fondo de Titularización FTRTSD01 y a favor de los tenedores de los valores emitidos con cargo al mismo.
2.	Testimonios de escritura pública que contienen: 1) Contratos de cesión de derechos sobre flujos financieros futuros por los Originadores DISZASA, de C.V., DISNA, S.A. de C.V. y UDI, S.A. de C.V. con Ricorp Titularizadora, S.A., en su carácter de administradora del FTRTSD01. 2) Contratos de administración sobre activos titularizados suscritos por los Originadores DISZASA, de C.V., DISNA, S.A. de C.V. y UDI, S.A. de C.V. con Ricorp Titularizadora, S.A., en su carácter de administradora del FTRTSD01.	Plazos: 1) 10 años, contados a partir de la fecha de colocación de los valores emitidos con cargo al Fondo de Titularización FTRTSD01. (22/03/2019). 2) 10 años, contados a partir de la fecha de colocación de los valores emitidos a cargo del Fondo de Titularización FTRTSD01, o hasta que se haya recaudado, cobrado, percibido y entregado hasta un monto máximo de US$29,649.12 por el Originador DISZASA, de C.V. de US$4,681.44 por el Originador DISNA, S.A. de C.V. y de US$4,681.44 por el Originador UDI, S.A. de C.V.
3.	Convenio de recolección y administración de cuentas bancarias suscrito por los Originadores DISZASA, de C.V., DISNA, S.A. de C.V. y UDI, S.A. de C.V. con Banco de América Central, S.A. y Ricorp Titularizadora, S.A. y en su carácter de administradora del FTRTSD01.	12 meses renovable automáticamente por plazos iguales, contado a partir de la fecha del convenio. (20/02/2019), dicho convenio fue prorrogado automáticamente.
4.	Contrato de prestación de servicios de clasificación de riesgo con SCRiesgo, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo., ahora Moody's Local ES, S.A. de C.V. de C.V. Clasificadora de Riesgo.	El plazo de duración del contrato es de 1 año contado a partir del 03 de septiembre de 2024, el cual puede prorrogarse automáticamente.
5.	Contrato de prestación de servicios de clasificación de riesgo con Zumma Rating, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.	El plazo de duración del contrato es de 1 año contado a partir de su suscripción (03/10/2018), el cual fue prorrogado automáticamente.
6.	Contrato de custodia en bóveda de documentos relacionados con proceso de titularización con Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.	Por tiempo indeterminado.
7.	Servicios de Auditoría con BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.	Servicios de auditoría externa y fiscal prestados al FTRTSD01 para el ejercicio impositivo 2025.

(Continúa)

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora
Sociedades Distribuidoras Cero Uno
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (23) Hechos posteriores y otras revelaciones importantes

a) Composición de tenencia de Valores de Titularización

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la composición de la tenencia de los valores de titularización es la siguiente:

Tenedor	Cantidad de valores	Monto	Tenedor	Cantidad de valores	Monto
1	125,000	US$ 12,500.00	17	-	-
2	-	-	18	500	US$ 50.00
3	5,000	500.00	19	-	-
4	1,400	140.00	20	480	48.00
5	2,500	250.00	21	535	53.00
6	370	37.00	22	535	53.00
7	-	-	23	-	-
8	-	-	24	-	-
9	-	-	25	2,350	235.00
10	-	-	26	-	-
11	-	-	27	1,500	150.00
12	-	-	28	500	50.00
13	580	58.00	29	1,500	150.00
14	-	-	30	70,000	7,000.00
15	-	-	31	750	75.00
16	-	-	**Totales**	**213,500**	**US$ 21,350.00**

Al 30 de junio de 2025, no se realizaron cambios en la propiedad de los valores de titularización.

(Continúa)

Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora
Sociedades Distribuidoras Cero Uno
(Administrado por Ricorp Titularizadora, S.A.,
Subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Los cambios en la propiedad de los valores de titularización durante el período al 31 de diciembre de 2024, correspondían al vencimiento del tramo 2 de la emisión VTRTSD01 en fecha 22 de marzo de 2024, los cambios fueron los siguientes:

Tenedor	Cantidad de valores	Monto	Fecha	Aumento	Disminución	Cantidad de valores	Monto
3	8,585	US$ 858.50	22/3/2024	-	3,585	5,000	US$ 500.00
7	1,000	100.00	22/3/2024	-	1,000	-	-
8	2,300	230.00	22/3/2024	-	2,300	-	-
9	1,000	100.00	22/3/2024	-	1,000	-	-
10	5,000	500.00	22/3/2024	-	5,000	-	-
11	120	12.00	22/3/2024	-	120	-	-
12	5,000	500.00	22/3/2024	-	5,000	-	-
13	1,830	183.00	22/3/2024	-	1,250	580	58.00
14	5,000	500.00	22/3/2024	-	5,000	-	-
15	1,500	150.00	22/3/2024	-	1,500	-	-
16	1,500	150.00	22/3/2024	-	1,500	-	-
17	1,000	100.00	22/3/2024	-	1,000	-	-
18	750	75.00	22/3/2024	-	250	500	50.00
19	3,000	300.00	22/3/2024	-	3,000	-	-
23	100	10.00	22/3/2024	-	100	-	-
24	2,000	200.00	22/3/2024	-	2,000	-	-
25	4,745	474.50	22/3/2024	-	2,395	2,350	235.00
31	1,250	125.00	22/3/2024	-	500	750	75.00
	45,680	**US$ 4,568.00**		**-**	**36,500**	**9,180**	**US$ 918.00**

(Continúa)

b) Aprobación de Ley Bitcoin

Según Decreto Ejecutivo N°57 de la Asamblea Legislativa de fecha 8 de junio de 2021, fue aprobada la Ley Bitcoin en El Salvador que tiene por objeto la regulación del Bitcoin como moneda de curso legal. El Banco Central de Reserva y la Superintendencia del Sistema Financiero, emitieron la Normativa correspondiente dentro del período de 90 días después de su publicación en el Diario Oficial. Dicha Ley entró en vigencia a partir de septiembre 2021. La administración del Fondo ha realizado los análisis correspondientes sobre el impacto de esta Ley en sus operaciones, Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Titularización no ha realizado operaciones en Bitcoins.

PBX: (503) 2218-6400
auditoria@bdo.com.sv
consultoria@bdo.com.sv

17 Av. Norte y Calle El Carmen
Centro de Negocios Kinetika
Nivel 8° Local 13B
Municipio La Libertad Sur
Santa Tecla La Libertad,
El Salvador, C.A.

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

A la Junta Directiva de Ricorp Titularizadora, S.A. y
Tenedores de Valores del Fondo de Titularización
Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras Cero Uno:

Introducción

Hemos revisado el balance general adjunto del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras Cero Uno, administrado por Ricorp Titularizadora, S.A., subsidiaria de Regional Investment Corporation, S.A. de C.V., al 30 de junio de 2025, el estado de determinación de excedentes intermedio del Fondo y el estado de flujos de efectivo intermedio por los seis meses terminados el 30 de junio de 2025. La Administración del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras Cero Uno, es responsable por la presentación razonable de estos estados financieros intermedios de conformidad con el Manual de Contabilidad para Fondos de Titularización de Activos vigente que fue emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero y ahora denominado NCF-06 que fue aprobado por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre la información financiera intermedia basados en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión N° 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia efectuada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y en consecuencia, no nos permite obtener la seguridad de que podríamos observar todos los asuntos significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

BDO Figueroa Jiménez & Co., Sociedad Anónima, debidamente constituida y registrada de acuerdo con las Leyes de El Salvador, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantías del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO

Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia que se acompaña no presenta razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera del Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora Sociedades Distribuidoras Cero Uno, al 30 de junio de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2025, de conformidad con el Manual de Contabilidad para Fondos de Titularización de Activos vigente que fue emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero y ahora denominado NCF-06 que fue aprobado por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva.

BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.
Registro Nº 215

AUDITOR-OSCAR ARMANDO URRUTIA VIANA INSCRIPCION No. 753 CVPCPA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

AUDITORES-BDO FIGUEROA JIMENEZ & CO. S.A. INSCRIPCIÓN No. 215 CVPCPA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Oscar Armando Urrutia Viana
Representante Legal y
Socio Encargado de la Auditoría
Registro Nº 753

Santa Tecla, 30 de julio de 2025.